

Proceso Selección Mínima Cuantía No. VAL-MC-003 de 2015

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 1 de 5

Santiago de Cali, 24 de marzo de 2015

Señor:

JORGE ENRIQUE PEÑA BETANCUR

ABKA Colombia S.A.

Avenida 5 N No. 29AN57

Cali – Valle PBX 4860051

Contraloria General de la Republica :: SGD 24-03-2015 08:38
Al Contestar Cite Este No.: 2015EE003\$400 Fol.5 Anex:0 FA:0

ORIGEN 80761-DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA /
DAGOBERTO CALERO CAICEDO

DESTINO ABKACOLOMBIA S. A.S

ASUNTO CONTRATO VAL-MC-003-2015

2015EE0035400

STATEMENT OF THE PROPERTY OF T

REF: Comunicación de aceptación de oferta proceso de invitación pública de mínima cuantía No. VAL-MC-003 de 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 6 del artículo 85 del decreto reglamentario 1510 de 2013, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa, ha sido aceptada por ser la de menor precio y cumplir con las condiciones exigida por la Gerencia Departamental del Valle del Cauca de la Contraloría General de la República en el proceso de selección del asunto, el cual tuvo por objeto "CONTRATAR EL SERVICIO MEDIANTE OUTSOURCING DE DOS FOTOCOPIADORAS PARA EL FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO EN LAS DOS SEDES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA PARA LA VIGENCIA 2015, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO No 2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN."

Con la publicación de la presente Comunicación en el SECOP, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior esta Comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato celebrado con la COMPAÑÍA ABKA COLOMBIA S.A., el cual se regirá para todo caso por lo dispuesto en la invitación pública del proceso de modalidad de selección del asunto por la oferta presentada y por lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIO
NUMERO DE CONTRATO		VAL-MC-003-2015
FECHA:		24 DE MARZO DE 2015
CONTRATISTA	Nombre:	ABKA COLOMBIA S.A.S
	Identificación:	900.110.649-6
	Dirección:	Avenida 6 N No. 29AN57
	Teléfono:	5247002
	Fax:	
	Correo electrónico	info@abkacolombia.com

Avenida 3ª norte No. 61 – 02 • teléfonos: 6552982- 6661069 – 6661072 Cali • Colombia • Zona Postal 760050 www.contraloria.gov.co



Proceso Selección Mínima Cuantía No. VAL-MC-003 de 2015

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 2 de 5

"CONTRATAR EL SERVICIO MEDIANTE OUTSOURCING DE DOS FOTOCOPIADORAS PARA EL FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO EN LAS DOS SEDES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD PARA LA VIGENCIA 2015, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO NO 2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN."
Todas las previstas en el numeral 3 de la Invitación Pública VAL-MC-003-2015 de la Gerencia Departamental de la CGR
Todas las previstas en el numeral 8 de la Invitación Pública VAL-MC-003-2015 de la Gerencia Departamental de la CGR
Todas las previstas en el numeral 8 de la Invitación Pública VAL-MC-003-2015 de la Gerencia Departamental de la CGR
TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)
CDP: 814 del 2 de enero de 2014 Rubro: A-2-0-4-7-6 Vigencia:2015
La CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, pagará los servicios prestados, a precio unitario, previa presentación de factura o cuenta de cobro según corresponda y demás soportes exigidos, certificado de recibo a satisfacción del servicio, debidamente expedido por el supervisor que la entidad designe, o por quien ejerza la vigilancia de su ejecución, y planilla del pago de aportes parafiscales. El pago se efectuará previo el trámite administrativo y presupuestal, a través de



Proceso Selección Mínima Cuantía No. VAL-MC-003 de 2015

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 3 de 5

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	la Gerencia Administrativa y Financiera de la Contraloría General de la República, previa programación en el PAC.
	Parágrafo 1. El pago indicado anteriormente se encuentra sujeto a la aprobación del PAC de la Contraloría General de la República. Los recursos objeto de la presente contratación afectarán el presupuesto de la vigencia fiscal 2015.
	Parágrafo 2: Para la ejecución del contrato, la Contraloría General de la República NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de nueve (09) MESES o hasta agotar el presupuesto, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la póliza de garantía, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Es por término de ejecución del contrato.
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	El presente contrato se podrá suspender por mutuo acuerdo entre las partes, o por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, casos en los cuales el supervisor del contrato deberá informar oportunamente, con el fin de proceder a la elaboración del acta correspondiente.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	La prestación de los servicios será en las instalaciones de la Gerencia Departamental del Valle del Cauca de la Contraloría General de la República ubicadas asi: sede centro – Carrera 4 No. 12-41 Piso 15 Edificio Seguros Bolivar y



Proceso Selección Mínima Cuantía No. VAL-MC-003 de 2015

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 4 de 5

	Sede Norte en la Avenida 3 Norte No. 61- 02 en la ciudad de Cali. Al realizarse el traslado a la nueva sede, el servicio se prestara solo en la Avenida 4 Norte No. 23N-8 Edificio San Paolo Barrio Versalles en la Ciudad de Cali.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	La supervisión del contrato estará a cargo del Gerente Departamental del Valle del Cauca de la CGR con el apoyo del funcionario que la Gerencia asigne para tal fin.
DATOS PARA CONTACTO:	Dirección: Avenida 3 Norte No. 61-02 en la ciudad de Cali., Teléfono: 6661072 ext 117
MANIFESTACION DE NO LAVADO DE ACTIVOS:	Bajo la gravedad de juramento, el Contratista manifiesta que el origen de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006
DOMICILIO CONTRACTUAL:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Santiago de Cali y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio
GARANTIAS:	GARANTÍA ÚNICA a favor de la de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, para lo cual constituirá una póliza de seguros, o, una fiducia mercantil en garantía, o, una garantía bancaria a primer requerimiento, o, un endoso en garantía de títulos valores, o, un depósito de dinero en garantía, expedidas por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que deberá amparar el (los) siguiente(s) riesgo(s):
	a) Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato: Por una cuantía



Proceso Selección Mínima Cuantía No. VAL-MC-003 de 2015

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA (Decreto 1510 de 2013 Art.85.)

Página 5 de 5

equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

b) Calidad del Servicio: Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

Para iniciar la ejecución del contrato, el proveedor debe cumplir los requisitos de ejecución del mismo previstos en la invitación pública, el cual se entenderá perfeccionado con la comunicación de aceptación de la oferta. Para su legal ejecución se requiere previamente la expedición del registro presupuestal.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: Al firmar la presente aceptación de oferta, declaro que conozco y acepto en su integridad todas y cada una de las condiciones aquí previstas.

En consecuencia de lo anterior, se suscribe entre las partes, aceptándolo explícitamente en todos sus términos el día veinticuatro (24) del mes de marzo de 2015

LA CONTRALORIA

DAGOBERTO CALERO CAICEDO

Gerente Departamental Valle del Cauca (E)

ACEPTO EL CONTRATISTA

JORGE ENRIQUE PEÑA BETANCUR

C.C. 16.737.892

Representante Legal Abka Colombia S.A.S

Nit. 900.110.649-6

Proyectado: luz Maritza Martínez R. Revisado y aprobado: dcc, ylz,spl 2015



PROPUESTA ORIGINAL

Invitación Pública Mínima Cuantía No. VAL-MC-003-2015

OBJETO

"CONTRATAR EL SERVICIO MEDIANTE OUTSOURCING DE DOS FOTOCOPIADORAS PARA EL FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO EN LAS DOS SEDES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD PARA LA VIGENCIA 2015, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO Nº 2 DE LA PRESENTE INVITACION"

DISEÑADA PARA:



Diana Mileldy Corrés U.

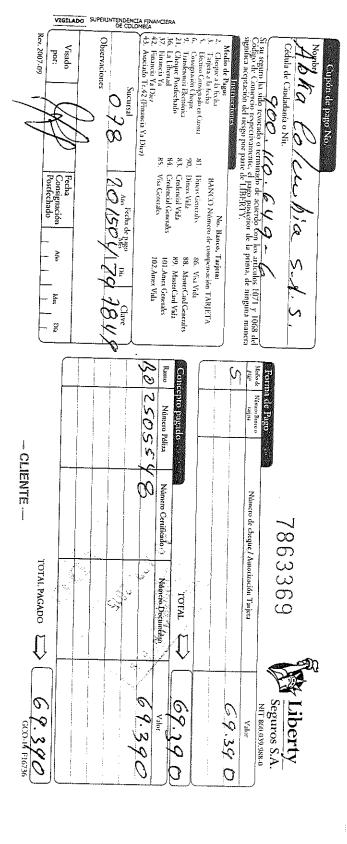
Ejecutiva de Cuenta Pox Bogotá: 572 4706684

Pox Cali: 572 5247002

Cel. 314 7976126 - 310 3708250 Email: dcortes@abkacolombia.com

www.abkacolombia.com







DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CERTIFICACIÓN DE EJECUCION DE CONTRATO

La Jefe de la Dirección Administrativa y Financiera de la Contraloría General de Santiago de Cali, hace constar que la firma ABKA DE COLOMBÍA S.A.S., celebró el contrato estatal No. 0900.07.03.14.001, con la Contraloría General de Santiago de Cali, Nit. 800217831-9, con las siguientes especificaciones:

CONTRATISTA:

ABKA DE COLOMBÍA S.A.S.

NIT:

900110649-6

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar el servicio de impresión y fotocopiado, con dos (2) operarios, bajo la modalidad Outsoursing, para la Contraloría General de Santiago de Cali, el Contratista prestará y garantizará la operación continua del servicio en las sedes: Piso 7 y 15 de la Torre Alcaldía - CAM, Edificio Fuentes de Versalles, ubicado en la Avenida 5AN. No. 20N-08, piso 6 y piso 16 de la Torre EMCALI-CAM. Incluye dos (02) operarios, insumos, papelería y mantenimiento preventivo y correctivo. El presente contrato incluye cuatro (4) Fotocopiadoras con sistema de impresión digital, con las características técnicas exigidas en el pliego de condiciones, servicio técnico especializado, soporte, asesoría de manejo y todos los repuestos. Así mismo, la firma Contratista se compromete a tener equipos de respaldo en aquellos casos que se presente algún problema y tendrá un tiempo no mayor a tres (3) horas hábiles como respuesta para el restablecimiento del servicio de fotocopiado.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

Cuarenta y Un Millón Quinientos Treinta y Siete Mil Novecientos Siete pesos M/cte (\$41.537.907.00)







poliza Anexo

POLIZA DE CUMPLIMOENTO A FAMOR DE ENTIDADES ESTATALES DEDRETO 1510 DE 2013



NIT. 860.039.988-0

Pag-2

Ciudad y fecha de expedicion CALI - 2015-03-26

Desde: 2015-03-26-00:00 - Nasta: 2016-04-25-24:00

Clave Intermediario 07849 - ADOLFO ALCALA JIM

: ABKA COLOMBIA S.A.S.

: AMENIDA 5 NORTE Nº 29AN-57

Ciudad: CALT

Mit.: 900.110.649-6 Telefono:000005247002

Afianzado

: ABKA COLOMBIA S.A.S.

Asegurado Y Beneficiario: COMTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA

Cra 9° No. 120 10

Ciudad: BOGUTA, D.C.

TIFO DE FOLIZA

OFICIAL ENTIDADES ESTATALES

VERSION: AGUSTO DE 2013 DCTO 1510

Contrato No.

WL-MC-003-2015

899.999.067-2

SPARE

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

CALIDAD DEL SERVICIO

VR. ASEGURADO

PRIMA

COP

600,000 2015-03-26 2016-04-26 600,000 2015-03-26 2016-04-26 19,000

TUTAL VR. ASEGLIRADO COP

1.200.000.00

7,040 WALDE A PAGARS COP

51.040

PRIMA: CUP

30,000 GASTOS: CIP

IME OF 6,000

(.CONTRATO C : FRESTAC.DE SERVICIOS Lugar de Ejecución: Dato: VALLE

DEJETO DE LA POLIZA:

Ciudad: CALI

GARAMITZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARAMITZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NRO. VAL-MC-003-2015 CUYO OBJETO ES: CUNTRATAR EL SERVICIO MEDIANTE OUTSOURCING DE DOS FOTOCOPIADORAS PARA EL FOTOCIADO DE DOCUMENTOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRARADO EN LAS DOS SEDES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD PARA LA VIGENCIA 2015, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECÍFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO Nº 2 DE LA PRESENTE INVITACION.

futorizo a LIBERTY SEBUROS S.A Nit. 860.039.798-0 y LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A. Nit. 860.008.645-7, com domicilio principal en la Calle 72 # 10-07 Piso 7 de Bogotá, como responsable del tratamiento de mis datos, para que cualquier información incluida en este documento, o en los documentos emanados del proceso de suscripción, sea compilada, almacenada, consultada, usada, procesada, compartida, pera efectos de 1) mi vinculación como Tomador y/o Asegurado o Beneficiario y la de las personas que a través de esta solicitud pretendo sean incluidas en el contrato de seguro; 2) para la ejecución del presente contrato de seguro; 3) para la atención, análisis, liquidación y pago de siniestros y en general toda la gestión necesaria para el cumplimiento del contrato de seguro celebrado 4) para el envío de información relacionada con el (los) contrato(s) de seguro(s) celebrado(s), a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales. Autorizo adicionalmente a LIMERTY SEBUROS S.A y a LIMERTY SEBUROS DE VIDA S.A. a transferir mis datos personales a 1) a mi(s) intermediario (s) de seguros; 2) al tomador de mi seguro 3) a los coaseguradores o reaseguradores en Colombia o en el exterior, 4) a FASECOLDA E IMMERFAS. Así mismo autorizo a LA LIBERTAD COMPARIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S, con Mit 860.508.462-1, domiciliada en la Calle 72 M 10-07 Piso 7, para que en caso de financiar las primas de seguros con dicha Compañía, mi información sea tratada, durante la relación contractual para tudas las actividades relativas a la ejecución del contrato de mutuo. Declaro que he sido informado de 1) la



Liberty Seguros S.A.

NIT. 860.039.988-0

1411.000.039.900-0

Ciudad y fecha de expedicion CALI - 2015-03-26

Vigencia Desder 2015-03-26-00:00 - Hasta: 2016-04-26-24:00

Clave Intermediario 07849 - ADOUFO ALCALA JIM

Tomador

: ABKA COLOMBIA S.A.S.

Direction : AMENIDA 5 HORTE Nº 29AN-57

CiudadaCALI

Nit.: 900.110.649-6 Telefono:000005247002

Pagus

Afianzado : AE

: AEKA COLOMBIA S.A.S.

Acegurado Y Beneficiario: COMTRALORIA GENERAL DE REFUBLICA

Direction Cra 9° Mo. 12C 10

Ciudada BOGOTA, D.C.

Miter

TIPO DE FOLIZA

OFICIAL ENTIDADES ESTATALES

VERSION: AGOSTO DE 2013 DCTO 1510

899.999.067-2

Contrato No. VAL-MD-003-2015

existencia de las Políticas de Tratamiento, las cuales se encuentran publicadas en www.libertycolombia.com.co y también pueden ser solicitadas a atencionalclienteGlibertycolombia.com o al teléfono 3077050 de Bogotá 2) que me asisten los derechos establecidos en la loy 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, en especial los derechos as a) conocer, actualizar y rectificar mis datos b) solicitar prueba de la autorización otorgada; c) ser informado del uso que le ha dado a sus datos personales; d) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a las disposiciones legales vigentes e) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. f) acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento, 3) que la información que suministro sobre niños, niñas y adolescentes responde y respeta su interés superior y sus derechos fundamentales 4) que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hacho o me harán sobre datos personales sensibles.

POLIZA DE CIMPLINUENTO A FAVOR DE ENTIDADES

ESTATALES DECRETO 1510 DE 2013

Sucursal AFIANZA SEGUROS - CALLE 28 NTE NO. 28N- 07 OFIC. Tel. 6677653

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES: Cll 72 N° 10-07 Piso 8 - Bogotá D.C.o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina amaulibertycolombia.com.co en el Link :
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicitelo en nuestra Unidad de Servicio al
Cliente, Linea Macional Gratuita 01 9000 113390 ó desde Rogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m.
Si lo prefiere escribanos a serviciosloliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050 EN EL RESTO DEL PAÍS AL 018000115569 /019000113390.



11662507 5

JEERTY SEGUROS S.A. Firma Autorizada OFIXPRES SAS, INTEGERS 1

Contelina

ecaudo en Línea	T8819451
udad (1018 0303 8015	Banco de Occidente Nit. 890. 300. 279 - 4 Cta. 0
mble Cuentà o Beneficiario Código de Recaudo	Total Efectivo
d. Bco. No. Cta. del Cheque Valor	Total Consignación s A. 080 = 35.83 25.27 2015/03/02
	P6920496 1 *********************************
mbre ABNA Colombia	In Odolfy In Notward I
ferencia 0° M 90 06496	process on the control of the contro
ferencia 2 Número de Tarjeta Cód. Cheques de Barras	Total \$ FTP-SER-011 Ver instrucciones al Respaldo Mod. Ene. 2014 Pag